



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Mafampros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 23 de octubre de 1992

Número 81

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Federación Campesina Independiente.—Estado de México.—Oficio Núm. 1169.

**ASUNTO:** Se solicita el reconocimiento y titulación de bienes comunales.

C. Lic. Alejandro Monroy B.

Delegado de la Reforma Agraria

en el Estado de México.

Presente.

Respetuosamente nos estamos permitiendo dirigir a usted de la manera más atenta para presentar a su consideración la solicitud que nos fuera expuesta por el C. Crisóforo Maya Matías en representación de 147 comuneros que vienen poseyendo una superficie desde hace más de 20 años de bienes comunales en el poblado de referencia de esta entidad federativa y se dirige a esa de su muy digno cargo para solicitarle con fundamento en el artículo 356 y 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria se inicie el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales.

No dudando de su valiosa colaboración para una solución satisfactoria de nuestros representados aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Reforma Agraria Radical.—Por el Comité Ejecutivo Estatal.—Secretario de Asuntos Agrarios, Odilón Alvarez Muciño.—Rúbrica.

El que suscribe delegado de la Reforma Agraria en el Estado hace constar y certifica que la presente copia al carbón que va en una foja útil, es fiel de su original que obra en el expediente de archivo de esta dependencia a mi cargo, correspondiente al poblado que en el mismo se indica.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reección.

Toluca de Lerdo, México, 14 de diciembre de 1988.—

El Delegado Agrario en el Estado, **Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 15 de octubre de 1992).

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo Méx., viernes 23 de octubre de 1992 | No. 81

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de iniciación del expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5890, 467-A1, 5896, 5584, 5796, 5799, 5813, 5808, 5925, 5902, 5867, 5803, 5804, 5816, 5806, 425-A1, 5477, 5807, 5588, 5582, 5759, 5730, 5784, 5790, 5938, 478-A1, 5769, 5767 y 5771.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5871, 5815, 5802, 5812, 5805, 5809, 5810, 5824, 5800, 5818, 5817, 5797, 5889, 5873, 5897, 5878, 5879, 5880, 5881, 5884, 5882, 5883, 5899, 5898, 5964, 5482, 455-A1, 5943, 5954 y 5789.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Exp. Núm.: 1955/91.

Primera Secretaría.

## SE CONVOCA POSTORES.

ARTURO VELOZ KOLEFF, promueve como Administrador Único de la Empresa denominada CAVEL ELECTRICA S.A. DE C.V., relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JORGE VALERIO DOMÍNGUEZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio se señalan las doce horas del día tres de noviembre del año en curso, siendo el bien embargado consistente en el lote cuantiles de la manzana ocho del fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, ubicado en la calle Ruizefiores número cuarenta y seis, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados, y casa que se encuentra construida, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento un millones cuatrocientos mil pesos 06/100 M.N., precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5890.—20, 23 y 28 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente número 64/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE GUILLERMO DIAZ NUÑEZ y/o DIANA EDITH FLORES HERRERA en su carácter de endosatario en la procuración de AURORA ARZUA DE LA O., en contra de MACARIO RODRIGUEZ, se han señalado las doce horas del día veintinueve de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en la calle de General Terrazas número cuatro, colonia Marina Nacional, de la población de San Juan Xhuatpec, Tlalnepantla, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (cien millo- nes de pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado el presente en Tlalnepantla, México, a los ocho días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 467-A1—20, 23 y 28 octubre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 715/90, promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, NICOLAS VILLANUEVA BUSTAMANTE en su carácter de endosatario en propiedad del señor JOSE LUIS RODRIGUEZ en contra de GUILLERMO SERVANTES se han señalado las catorce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado en la diligencia practicada con fecha doce de junio de mil novecientos noventa, consistente en un congelador de paletas, marca Nieto, color blanco usado, con serie número EUE0976, un congelador de paletas marca Nieto color blanco usado, con la pintura deteriorada con número de serie BOE367, señalándose como base para el remate la cantidad de tres millones de pesos, las dos terceras partes del precio de avalúo para lo cual convoquen acreedores y postores por medio de edictos.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México en los estrados de este juzgado, se expiden en Texcoco, México, a 15 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 5896.—20, 23 y 28 octubre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

Que en los autos del expediente número 283/92, la señora SANDRA LUZ RODRIGUEZ MALDONADO, demandó en la vía ordinaria civil del señor ENRIQUE MIGUEL SANCHEZ CABALLERO, el Divorcio Necesario, basándose para tal efecto en lo que se refiere la causal que marca el artículo 253 fracción VIII del Código Civil, así como la pérdida de la patria potestad de la menor NADESHLA AMELLALY SANCHEZ RODRIGUEZ y la cesación de los efectos de la sociedad conyugal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación del lugar, se expiden los presentes edictos en la Ciudad de Jilotepec, México, a los 9 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5584.—30 septiembre, 13 y 23 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

GABRIEL MAURICIO MARTINEZ, bajo el expediente número 641/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno denominado "La Regadera" ubicado en la población de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, Méx., perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 43.00 m con Lucio Mauricio Martínez; al sur: 60.00 m con calle pública; al oriente: 96.05 m con Próspero Ramos Mauricio y al poniente: 54.00 m con Mario Mauricio Martínez, con una superficie aproximada de: 3,226.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 5 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5796.—15, 20 y 23 octubre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1543/92.

Tercera Secretaría.

RAUL CURRERO LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Cruztila", ubicado en Tequesquinauac, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 52.00 m y linda con Narciso Espejel Cano; al sur: 48.25 m y linda con Leopoldo Morales Hernández; al oriente: 31.00 m y linda con camino; al poniente: 32.20 m y linda con Pablo Morales, con una superficie aproximada de: 1,753.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Méx., a 18 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5799.—15, 20 y 23 octubre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 763/92, la señora ROSA GARCIA SEGURA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo condiciones de ley, un predio con construcción, ubicado en San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 64 m con Josefina Zepeda; al sur: 64 m con calle de Pensador Mexicano; al oriente: 36.40 m con zanja divisoria y Teódulo Zepeda; al poniente: 38.20 m con Avenida Independencia.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

5813.—15, 20 y 23 octubre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

En los autos del expediente número 5/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO CIENFUEGOS BENITEZ a través de sus endosatarios en procuración en contra de ABEL JAIMES, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las doce horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un vehículo tipo vagoneta, marca Dodge, modelo 1989, número de serie L9-32456, Registro Federal de Vehículos 88 20982, tipo de motor V8 360, folio 90, capacidad 05, 3 cilindros, placas 90GERM, color vino con franjas gris, en buenas condiciones.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 47'000.000.00 cuarenta y siete millones de pesos, en que fue valuado por los peritos nombrados en autos—Temascaltepec México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

5808.—15, 20 y 23 octubre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1002/992, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por J. CARLOS BALLINA N., y otros en contra de JUAN RAMIREZ ESCOBAR, el ciudadano juez señaló las 11.00 horas del 4 de noviembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto de un camión con caseta F-350/137, modelo 1990, color azul, marino, equipado con motor de 8 cilindros, con número de serie AC3JHP-81460, placas de circulación 915L6 SAF Mex. Sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS.—Convóquese postores y cítese a acreedores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, y en la tabla de avisos de este juzgado.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5925.—21, 22 y 23 octubre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 568/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GERMAN WIANEY BECERRIL ARIZMENDI, por su propio derecho en contra de LUIS LOZANO NAVARRO, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los siguientes bienes: Un Codificador marca Eco Estar modelo 8000, con su caja, en estado de uso, una máquina de coser marca Singer, superfacilita en mueble de madera, con pedal integrado, funcionando, una sala compuesta de dos sillones largos, tapizada en tela florada, en mal estado de uso un secador eléctrico de ropa de color blanco descompuesto, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 4'750.000.00 cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado por tres veces dentro de tres días, convoquen postores. Toluca, México, a 15 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5902.—21, 22 y 23 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 895/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ, en su carácter de liquidador de la empresa SISTEMAS DIDACTICOS MEXIQUENSES, S.A. DE C.V. en contra de YANNIN DE MEXICO, S.A. DE C.V. El C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día veintinueve de octubre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: el inmueble ubicado en la Av. Primero de Mayo No. 1629, Zona Industrial de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: lote 8: al norte: 20.00 m con lote 25; al sur: 20.00 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 65.00 m con lote 8; al poniente: 65.00 m con lote 6; lote 8: al norte: 20.00 m con lote 26; al sur: 20.00 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 65.00 m con lote 9; al poniente: 65.00 m con lote 7; con un valor total de \$ 2,187,755,016.00, y los muebles embargados se describen de la siguiente manera: 1.—Un vehículo marca Nissan, tipo Ichi-Van-Panel, color blanco, modelo 1988, motor No. MED-810078, No. de serie 8PC120-00057, Registro Federal de Automóviles 8835903 stander, No. económico "3", placas de circulación LH-7879 del Estado de México, en regular estado de uso: \$ 20,000,000.00. 2.—Un vehículo marca Nissan, tipo Ichi-Van-Panel, color blanco, modelo 1988, motor No. MED-8KC294, No. de serie 8PC120-00456, Registro Federal de Automóviles 8481429, No. económico "2", placas de circulación LH-2942 del Estado de México en regular estado de uso: \$ 20,000,000.00. 3.—Un vehículo marca Nissan, tipo Sedán cuatro puertas, austro, color blanco, modelo 1988, motor No. E16-115464M No. de serie 81B 12-12025, Registro Federal de Automóviles 8438836 placas de circulación LMM-779, en regular estado de uso: \$ 18,000,000.00. 4.—Un automóvil marca Volkswagen, tipo Panel, modelo 1985, motor No. AF-871756, No. de serie 21F0012059, Registro Federal de Automóviles 7341482, placas de circulación LH-8630, No. económico "1", color blanco en regular estado de uso: \$ 15,000,000.00. 5.—Una copiladora marca Xerox, mueble de plástico color gris, modelo 7007, No. de serie 09T032685, en regular estado de uso: \$ 2,000,000.00. 6.—Una báscula marca Oken, con capacidad para 500 Kgs. modelo C50, No. de serie 92072 maltratada: \$ 1,500,000.00. 7.—Una báscula marca Torino, con capacidad para 10 Kgs. tipo colgante, No. de serie 23950 maltratada: \$ 300,000.00. 8.—Una balanza triple brazo, marca Chau, con capacidad para 2,610 Kgs. modelo 720, maltratada: \$ 800,000.00. 9.—Un escritorio metálico de 5 cajones color gris; cubierta color negro y un cajón lateral, marca Dm Nacional, maltratado: \$ 700,000.00. 10.—Un archivero metálico color gris, marca Productos Metálicos Steel maltratado: \$ 280,000.00. 11.—Dos escritorios de madera con 5 cajones cada uno, con soporte metálico maltratados: \$ 400,000.00. 12.—Una sumadora Printaforn, modelo 1414, No. de serie 80314055, mueble de plástico color beige, con 33 botones para su control, en regular estado de uso: \$ 500,000.00. 13.—Una sumadora Printaforn, modelo 1444, mueble de plástico color beige-café, sin número de serie a la vista, en regular estado de uso: \$ 400,000.00. 14.—Dos escritorios de madera tipo secretarial, color café obscuro, con dos cajones laterales cada uno, base metálica color blanco (cremado), maltratados: \$ 800,000.00 c/u. 15.—Una sumadora marca Canon P-1251-T, No. de serie 738334, mueble de plástico color marfil y café obscuro en regular estado de uso: \$ 500,000.00. 16.—Un archivero metálico de tres cajones color gris, obscuro, marca Dm Nacional, maltratado: \$ 400,000.00. 17.—Una máquina de escribir marca Olivetti eléctrica, con memoria, modelo ET-111, mueble de plástico color negro, en regular estado de uso: \$ 500,000.00. 18.—Una máquina de escribir IBM, modelo 6750, mueble de plástico color chicle, eléctrica, con memoria, en regular estado de uso: \$ 900,000.00. 19.—Una computadora equipo con impresor, marca Brother, Printaforn M-1509, motor marca Compu-puter Computer motor 80, con cerebro de la misma marca, teclado Compu-puter, No. de serie COM-163260, regulador marca Mexel, modelo 300LS, en regular estado de uso: \$ 3,000,000.00. 20.—Una fotocopiadora marca Xerox 2606, No. de serie 84268-0, mueble de plástico color crema, tapa y partes color café obscuro, en regular estado de uso: \$ 2,000,000.00. 21.—Un refrigerador para oficina, con verdadero para agua purificada, marca Pure, S.A., puertas imitación madera y mueble metálico color beige, maltratado: \$ 600,000.00. 22.—Una camioneta Pick-Up, marca Nissan tipo estacas, color blanco, motor MSY8HO465, No. de serie 8G720-079-21, Registro Federal de Automóviles 8607969, placas de

circulación LN-1586, No. económico "6", en regular estado de uso: \$ 18,000,000.00. 23.—Un montacarga marca Allis Chalmers, modelo FT-25PS, No. de serie OMAA2520, capacidad para 1,135 Kgs., con un levante de torre de 330 cms., color amarillo, descompuesto del sistema mecánico e hidráulico: \$ 20,000,000.00. 24.—Un montacarga marca Ckark, capacidad de 4,500 libras, de combustible de gasolina, No. de serie 0818-MF-2550-C500Y-45, color amarillo, placas de circulación 8355-ACC, del D.F., descompuesto del sistema mecánico e hidráulico: \$ 25,000,000.00. 25.—Una prensa-empacadora sobre base metálica y de madera color café, con motor de corriente eléctrica, con polea para tres bandas, gusano prensador de aproximadamente 2½ metros de alto y adherida sobre piezas de riel en la parte inferior, muy maltratada: \$ 500,000.00. 26.—14 máquinas para costura marca Brother, modelo DB2 B755, con los siguientes números de matrícula: 115115, 115100, 115112, 115089, 115122, 115124, 115008, 115088, 115000, 115049, 115052, 115072, 115084, 115082 todas en regular estado de uso: \$ 1,000,000.00 c/u. 27.—7 máquinas de coser marca Brother, con los siguientes datos respectivamente: DB 537737, motor N4029 ABD, DB2-B755, motor 6787215M500, DB2-B7553M0888, motor 0787215M500, DB2-B7553M5388649, motor M060P586, DB2-7553M1193699, motor M0009863, DB2-755-3M0331065, motor M24PC29, DE2M787216, motor M0787216, todas en regular estado de uso: \$ 1,200,000.00 c/u. 28.—Una máquina LT-835, con matrícula L7597504 descompuesta: \$ 800,000.00. 29.—6 máquinas Singer de costura con las siguientes características respectivamente: Mod. F613492, motor M1578795, Mod. EK-127482, motor FD1445KM Mod. CDO37805, Mod. Zig Zag, DT-727194, motor FDE-1446K, Mod. Zig Zag, DT-728942, motor MAC-727194, Mod. K-102, todas en regular estado de uso: por todas \$ 5,900,000.00. 30.—Dos máquinas de coser marca Mitsubishi, una modelo N089359, motor 0375, otra modelo N089384, motor CBP13255, en regular estado de uso: \$ 1,000,000.00 c/u. 31.—4 máquinas de coser marca Diamans, con las siguientes características respectivamente: modelo todas 5481, matrículas: 129-433, 129429, 133606 y 133945, en regular estado de uso: \$ 1,000,000.00 c/u. 32.—Una máquina de planchar desarmada, marca B.J. Wright Of Leeds (Sheridan), motor sin marca, descompuesta: \$ 1,000,000.00. 33.—Una máquina de raspar marca Sait, No. de serie 0772402: \$ 6,000,000.00. 34.—Un generador para agua caliente con los siguientes aditamentos: un generador de agua caliente marca Clayton, modelo TG-701, con quemador para gas LP muy deteriorado: \$ 5,000,000.00. 35.—Una chimenea para extracción de gases y un regulador para gas LP, marca Fisher, modelo C-4200, muy usado: \$ 2,000,000.00. 36.—Una máquina igualadora o rebajadora de pieles marca Hurner automática, Alemana, con motor acoplado sin número de serie a la vista, muy usada: \$ 2,000,000.00. 37.—Dos máquinas descarnadoras una marca Turner con motor acoplado sin número de serie a la vista, la otra marca Backer Laiton con motor acoplado de 7.5 HP. 1740 RPM, serie No. 170-4082, deteriorada: \$ 2,500,000.00 c/u. 38.—Una pulidora marca Turner, con motor acoplado de 10 HP, marca Allis Chalmers, deteriorada: \$ 7,000,000.00. 39.—Una máquina desgranadora, marca Moeno, sin número de serie a la vista deteriorada: \$ 12,000,000.00. 40.—Una máquina de medir piel marca Turner, sin número de serie a la vista, deteriorada: \$ 15,000,000.00. 41.—Una máquina para engrapar piel de 16 bastidores de 1.46 X 3.00 metros deteriorada: \$ 10,000,000.00. 42.—Una máquina cortadora de piel, marca Mainin de 8", No. de serie 74K7093, deteriorada: \$ 3,000,000.00. 43.—Dos máquinas de coser Ovelco, una marca Yamato, modelo DC2 503 matrícula No. D54573, otra marca Alfa, No. de serie 8273101, motor 1306, deterioradas: \$ 3,000,000.00 c/u. 44.—Un compresor de aire marca Ingersoll Rand, modelo SE, motor SHP, No. de serie 86D18447, sin comprobar su funcionamiento: \$ 1,500,000.00. 45.—Un tanque estacionario con capacidad de 500 litros de gas, muy deteriorado: \$ 1,500,000.00. 46.—Dos libreros de madera tri-play, con cuatro entrepaños de 1.00 metros de ancho y 1.90 metros de alto, sin cristales, en pésimo estado de uso: \$ 200,000.00. 47.—8 aparatos telefónicos en dos tonos, beige y café secretariales, muy deteriorados: \$ 200,000.00 c/u., los bienes muebles embargados arrojan la cantidad de \$ 266,780,000.00, el inmueble suma la cantidad de \$ 2,187,755,016.00.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de \$ 2,454,535,016.00, datos registrados del inmueble son: volumen 280 asiento 574 y 575-3454, fojas 101, de fecha 7 de abril de 1989.—Toluca, México, a 9 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1587/92

Tercera Secretaría

VERONICA GARCIA RAMIREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, del terreno de común repartimiento denominado Tlalzacac, ubicado en el pueblo de San Lucas Huitzilhuacan, municipio de Chiautla, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 109.00 m con Manuel García e Isidoro Espinosa; al sur: 84.00 m con José Bojorguez; al oriente: 87.80 m con camino; y al poniente: 71.00 m con Vía del Ferrocarril Interoceánico, con superficie total aproximada de 3,678.84 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5803.—15, 20 y 23 octubre

Expediente Núm. 1519/92

Tercera Secretaría

MARIA DE LOS ANGELES HERRERA AGUILAR, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Tlapac, ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Chiautla de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 4.70 m con el vendedor Graciano Herrera Herrera; al sur: 4.70 m con el vendedor; al oriente: 20.00 m con Valentina Victoria Caballero; a poniente: 20.00 m con servidumbre de paso, con superficie aproximada de 94.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5803.—15, 20 y 23 octubre

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1766/92, MARIA SAMPERIO BARCENAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno y casa en el mismo construida, ubicado en calle de Pino Suárez número dos, en San Felipe Tlalmimilolpan, México, que mide y linda que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el norte; siguiendo por el oriente, sur y poniente mide y linda partiendo del vértice más al norte, una recta con dirección poniente a oriente (que es el norte) de 11.16 m dá vuelta hacia el norte en 7.65 m lindando con ésta y la anterior con José Sosa, quienbra en seguida hacia el oriente en 10.49 m con terreno de Cirilo Durán, dá vuelta al sur en 15.35 m con terreno de León Soto, de su extremo da vuelta hacia el poniente en 21.50 m con Jorge Chávez; y por último da vuelta en una recta hacia el norte hasta llegar al punto de partida en 8.75 m con calle de Pino Suárez, con una superficie de 256.77 metros cuadrados, el objeto es obtener título de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espinosa.—Rúbrica. 5804.—15, 20 y 23 octubre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Expediente número 1433/92, ERNESTO VEGA CAZARES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Hueyatla, ubicado en la calle de Juárez s/n., en el municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 62.00 m con Eusebia Cazares Córdova; al sur: 60.00 m con Aarón Moisés Juárez Cazares; al oriente: 22.00 m con calle Juárez; al poniente: 22.00 m con María Heras.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintiocho días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

5816.—15, 20 y 23 octubre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 2749/1992, MA. ELENA RICO VDA. DE ECHEVERRI, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en Martín A. Pinzón 201, Col. Isidro Fabela de este distrito judicial, superficie total 200 m<sup>2</sup>, norte: 20.00 m con Jesús Vilchis Espinoza; sur: 20.00 m con Martín Osorio Urquiza; oriente: 10.00 m con Ismael Alegría; poniente: 10.00 m con calle Martín A. Pinzón, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5813.—15, 20 y 23 octubre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. Núm. 1165/92, RUBEN ISSASI PEDROZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor de forma irregular ubicado en el poblado de San Francisco Putla de este municipio de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en cinco líneas: la primera de 83.00 m colindando con Joel Mejía Nava, la segunda de 95.00 m colindando con Constanza García, la tercera de 88.50 m colindando con Carlos Mejía Piña, la cuarta de 86.00 m colindando con Rufino Mota Maya, la quinta de 109.90 m colindando con Carlos Mejía Piña, Nazario Mota Maya y Carlos Mejía; al sur: en tres líneas, la primera de 176.00 m colindando con Angel Colín y Reyna Issasi García, la segunda en 17.00 m colindando con camino Pedregal, la tercera de 456.80 m colindando con camino Pedregal, al oriente: en dos líneas, la primera de 31.50 m colindando con Rufino Mota Maya; la segunda de 120.00 m colindando con Rufino Mota Maya; al poniente: en tres líneas, la primera de 100.00 m colindando con la autopista, la segunda de 191.30 m colindando con Joel Mejía Piña, Rufino Mota Maya y Angel Bobadilla, la tercera de 113.00 m colindando con Carlos Mejía Piña, con una superficie de 120.730 m<sup>2</sup>.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5806.—15, 20 y 23 octubre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

Expediente Núm. 1718/92-1.

**EDUARDO JUSTO VEIGA**, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación respecto del predio y construcción ubicado en calle 16 de Septiembre número 4, Col. Hidalgo, Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 11.15 m linda con Av. 16 de Septiembre; al sur: 10.15 m con Carlos Larios Casas; al oriente: en 20.50 m con Manuel Larios Casas; al poniente: en 5.40 m, 0.50 y 13.95 m distintos tramos con Manuel Larios Casas; con superficie total aproximada de: 200.59 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en la Ciudad de Tlalnepan, Méx., a los 9 días de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.  
425-A1.—24 septiembre, 8 y 23 octubre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

Expediente Núm. 732/92.

**SALVADOR A. NASTA TRIPOLL**, en su carácter de tercero interesado, promueve inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado "Granoxtitla", ubicado en Tecamac, Méx., que mide y linda; al norte: 10.30 m con Rómulo Sánchez, al sur: 10.30 m con propiedad restante del vendedor Salvador Ramírez B., al oriente: 12.25 m con Genaro Villanueva Silva y al poniente: 12.25 m con Luis Ramírez Gómez, con superficie de: 126.17 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba México, a 9 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.  
5477.—24 septiembre, 8 y 23 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

En el expediente número 494/91, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados FELIPE RENE POPOCA MARQUEZ y DAVID ELIZALDE CASTAÑEDA, promoviendo en su carácter de endosatarios en procuración del señor FILEMON GUADARRAMA ROGEL, en contra de BERULO RAMIREZ y se dictó un auto que a la letra dice: ".....Con fundamento en los artículos del 761 al 766 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, en relación con el 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en esa virtud, se autoriza la expedición del edicto correspondiente, para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, anunciándose la venta del bien embargado cuyas características son: una camioneta Guayin, color beige, y en los costados imitación maçera, cuatro llantas lisas, comprobando su funcionamiento, con carrocería, varias abolladuras con placas de circulación de Wisconsin sin número HPK-980, en mal estado de uso, sirviendo como base del bien a rematar la cantidad de un millón y medio de pesos moneda nacional, convequense postores, así como acreedores, quedando a disposición de premovente....."

Tenancingo, México, octubre ocho de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.  
5307—15, 20 y 23 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 472/92

Segunda Secretaría

MARINA GARCIA DE RODRIGUEZ.

**CESAREA FERNANDEZ ANDRES**, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número diecinueve, de la manzana veinte, del fraccionamiento denominado Granjas Agrícolas El Tejocote, ubicado en términos del pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.50 m con lote 17; al sur: 30.50 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con lote 20; y al poniente: 10.00 m con calle Breso, con una superficie total de 305.00 metros cuadrados, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca y otro de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco, Estado de México—Texcoco, México, a veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.  
5588.—30 septiembre, 13 y 23 octubre

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**EDICTO**

Expediente Núm. 35/91 relativo al juicio ordinario civil, promovido por SANTOS IBANEZ ISABEL, sobre divorcio necesario, demandado a la señora ELODIA MARTINEZ PEREZ la disolución del vínculo matrimonial, fundándose en la causa prevista en la fracción VIII del Código Civil Vigente en la entidad, pérdida de derechos de percibir alimentos, así mismo la patria potestad respecto de las hijas habidas dentro del matrimonio de nombres MARIA HEIDE Y NEREYDA IBANEZ MARTINEZ, admitido que fue la demanda en la vía y forma solicitada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México se ordenó notificar a la parte demandada por medio de edictos.

Los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciéndosele saber, que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además, por todo el tiempo que dure el emplazamiento una copia íntegra de la resolución, apreciándole que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores modificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado. Sultepec, México a 27 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.  
5582.—30 septiembre, 13 y 23 octubre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y JAVIER MUNOZ ANAYA No. DE EXP. 1365/92.

JAVIER OSORIO ANDRADE, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 30, de la manzana 74-A, de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con el lote 29, al sur: 20.00 m con la calle; al oriente: 10.00 m con la calle; y al poniente: 10.00 m con el lote 15, con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágaseles saber que quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, fijese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

C. ANGELA MARQUEZ PAREDES Y

ESPERANZA GARCIA

C. HILARIO FLORES GARCIA, en expediente marcado con el número 1366/92, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 2, manzana 30, colonia Las Águilas del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de: 259.07 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.50 m con lote 3; al sur: 13.50 m con la avenida 4; al oriente: 15.00 m con lote 1; al poniente: 11.00 m con calle 7; al suroeste: 06.28 m con línea curva formada por la intersección de avenida 4 y la calle 7; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlas a juicio, apercibidas que si pasado este término no comparecen el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolas para que señalen domicilio dentro de esta Ciudad para otr notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

DE JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUNOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A SU FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE. EXP. No. 1367/92.

CARLOS PORTILLO RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 23, de la manzana 145, de la colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con el lote 22, al sur: 20.00 m con el lote 21, al oriente: 10.00 m con la calle 8, y al poniente: 10.00 m con el lote 8, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágaseles saber que quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, fijese en la puerta del tribunal copia íntegra de resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN, LOS HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, JUSTINO, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y JAVIER MUNOZ ANAYA. EXP. No. 1371/92.

JOSE GUADALUPE LUEVANO CAMPOS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 26, de la manzana 140, en la colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con el lote número 25, al sur: 20.00 m con el lote número 27, al oriente: 10.00 m con la calle número 3, y al poniente: 10.00 m con el lote número 11, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les hará por boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágaseles saber que quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado; fijese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a 2 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

JESUS ROMERO DOMINGUEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2245/92/3a., respecto del inmueble denominado Los Reyes, ubicado en calle Veinte de Noviembre número treinta y cuatro, perteneciente al municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 105.89 metros cuadrados (ciento cinco metros con ochenta y nueve decímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos, el primero de 5.50 m y colinda con la Sra. Asunción Montoya de Alcacibar y el segundo de 4.90 m y colinda con la calle 16 de Septiembre; al sur: 16.59 m y colinda con el señor Serapión Reyes Guerrero hoy su sucesión; al oriente: 18.20 m y colinda con calle 20 de Noviembre; al poniente: en dos tramos, el primero de 4.00 m y el segundo tramo de 10.60 m y colinda por ambos lados con la señora Asunción Montoya de Alcacibar

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 1o. de octubre de 1992.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

5730—8, 23 octubre y 9 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 333/91

Tercera Secretaría

En el Juzgado Segundo de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México y bajo el número de expediente 333/91, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de J. MIGUEL ROBERTO AGUILAR PEREZ, denunciado por IGNACIO, MARIA PUEBLITO, JOSE GUADALUPE, J. JORGE MARIA TERESITA, MARIA ROSARIO, JOSE ASCENCION y MARIA CONCEPCION, todos de apellidos AGUILAR PEREZ, mismas que promovieron por su propio derecho y con el carácter de hermanos habiendo fallecido el de cuyos sin haber testado, y mismo que tuvo su último domicilio en calle Huiztilopostli y con calle Tonatzin lote cuarto, manzana uno, colonia Embarcadero, en Chimalhuacán, Estado de México, lo que se hace saber para que personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al juzgado a reclamar dentro de cuarenta días al en que surta efectos la publicación del presente.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca—Texcoco, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5784.—14 y 23 octubre

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

Expediente Núm. 2258/92.

Segunda Secretaría.

IGNACIO MARTINEZ LOPEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno denominado "Sanjatenco", ubicado en Santa Clara, Estado de México, sobre Diagonal Santa Clara, número 10, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para acreditar la posesión que ha tenido sobre el mismo; con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 12.50 m

con Cruz Ayala Mendoza y Julián Frago Reyes; al sur: en dos tramos: 9.40 y 3.10 m con Paula Cigales Rojas, la primera y la segunda con calle Diagonal Santa Clara; al oriente: 13.30 m con Manuel Rojas Chores; al poniente: 13.30 m con Ignacio Rojas Berdeja, con una superficie aproximada de: 166.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, conteniendo una relación sucinta de la solicitud, llamándose a las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación ordenada.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5790.—14, 23 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

En el expediente número 552/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO VILLA ROMERO en contra de MARCOS MARTINEZ VALERIANO, se señalaron las doce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto y que es el siguiente: automóvil de servicio particular marca Chrysler Shadow color gris, 4 puertas, modelo 1991, con número de serie MT-517952, hecho en México, motor número 4291570, tipo 2.5 liter M.P. Inyección, placas de circulación del Estado de México NFY 652, llantas 3/4 de vida, pintura en buen estado de uso, con un pequeño golpe del lado derecho, interiores de color vino, alfombra y tapetes, radio A.M. y F.M. integrado original con kilometraje según tablero 22489, llanta de refacción sin herramientas, con extinguidor.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de tres días así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando postores, citando acreedores y a parte demandada sirviendo de base para el remate la cantidad de veintinueve millones de pesos 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.

5938.—22, 23 y 26 octubre

**JUZGADO No. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

En el expediente número 2257/91-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PABLO CONTRERAS V., en contra de ISAAC VENEGAS CRTIZ, se dictó un auto de fecha diecisiete de octubre del año en curso, donde se señalaron las doce horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio los cuales tiene las siguientes características: máquina industrial rectificador de superficie plana, marca AP 400 serie 017-80, color verde, funcionando y regular estado de conservación y uso, de procedencia Argentina, de fecha de fabricación indefinida, denotando por sus características una antigüedad de más de veinte años teniendo una conservación regular, denotando un uso muy pasado.

Y se convocan postores, sirviendo de base para la misma la cantidad de nueve millones quinientos mil pesos, valor en que fue valuado dicho bien embargado.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un aviso que se fija en los estrados de este juzgado, Tlalnepantla, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

478-A1—22, 23 y 26 octubre



## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICTORICO TOLEDO ALPIZAR

TERESA FLORES LOPEZ, en el expediente número 1535/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 40 manzana 92, de la colonia Esperanza de Nezahualcóyotl, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con el lote 39; al sur: 15.00 m con el lote 41; al oriente: 8.00 m con calle diez; y al poniente: 8.00 m con el lote 12; con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucía Zeaón Colín.—Rúbrica. 5769.—13, 23 octubre y 5 noviembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 832/92

RAYMUNDO ESPINOZA RAMOS.

CLEMENTE OREA GUZMAN Y CRISTINA ESPINOZA DE OREA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno marcado con el número 17, de la manzana 195, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 18; al sur: 21.50 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 14; al poniente: 10.00 m con calle 24, y que tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5767.—13, 23 octubre y 5 noviembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1337/92.

Primera Secretaria.

C. MARIA CARMEN MARIA MARTINEZ

El C. BAUDELIO RAMIREZ RODRIGUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos la disolución de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas del juicio; y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5771.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. FINANCIERA DEL NORTE, S.A. Y/O PERSONA FISICA QUE LEGALMENTE LE REPRESENTA.

La C. IRMA TORRES DE HUITZIL, por su propio derecho, ante este H. Juzgado y bajo el expediente marcado con el número 454/92, le demanda en la vía ordinaria civil, la prescripción positiva por usucapción, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 2A de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie total de 200 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con el lote 1; al sur: 20.00 m, con el lote 3; al oriente: 10.00 m con el lote 6; al poniente: 10.00 m con la calle 6. Por auto de fecha 25 de febrero del presente año de 1992, se admitió la demanda, en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha 21 de septiembre del presente año, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que, por medio del presente edicto, se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación, para dar contestación a la demanda y señalar domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento de que no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Se deja a disposición de FINANCIERA DEL NORTE S.A. Y/O PERSONA QUE LEGALMENTE LE REPRESENTA, las copias simples de traslado, en la Secretaría de este H. Juzgado.

Se expide para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

5759.—13, 23 octubre y 5 noviembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 360/92, C. FEDERICO GARCIA CORTEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 30; con Magdal A. García C; al sur: 30; con calle Nueva; al oriente: 12; con Abel García; al poniente: 12.00 con carretera a Celayita Sup. 360 m2.

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5871.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 361/92, C. MARIO ARMANDO ARISTA; promueve inmatriculación administrativa de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 88; con Hrs. de Eduardo Rueda; al sur: 87; con Rosario Cruz v/o; al oriente: 21; con Evelyn Almazán M.; al poniente: 12.50 con calle Lic. E. Fabeta. Sup. 1,465.62 m2.

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5871.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 362/92, C. FELIPA GONZALEZ JOSE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 89; con callejón; al sur: 96; con Agustina Rebollar; al oriente: 91; con Silvestre Lagunas v/o; al poniente: 100; con Fideia Alcántara de B. Sup. 0.8740 Hs

El Registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 14 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5871.—20, 23 y 28 octubre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTOS

Exp. 383/92, FEDERICO RIVAS RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Bongoni, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 32.95 y 6.30 m con camino vecinal, sur: 33.35 m con Luis Olmos Miranda, poniente: 17.00 m con Francisco Cruz Guzmán.

Superficie aproximada de: 320.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica 5815.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 212/92, MARCO ANTONIO SUAREZ CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento Jorge Jiménez Cantú, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 91.00 m con Dagoberto Suarez Cordero, sur: 36.00 m con Jaimo Everardo Suarez Cordero, oriente: 16.35 m con Libramiento Jorge Jiménez Cantú, poniente: 11.65 m con Fidel Santiago (canal de desagüe de por medio).

Superficie aproximada de: 1,010.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica 5815.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 213/92, MANUEL CASTRO ZALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 128.00 y 22.30 m con Julio González y Manuel Miranda, sur: 128.50 y 22.50 m con Nicolás Ortega, oriente: 17.70, 4.50 y 4.75 m con Manuel Castro Zaldivar y calle poniente: 25.00 m con calle del Panteón.

Superficie aproximada de: 3,425.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica 5815.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 433/92, RAFAEL FELIX SOSA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en San Antonio Solís, Temascalcingo, México, mide y linda; norte: 100.00 m con Francisco González; sur: 100.00 m con Ascensión Trejo; oriente: 100.00 m con Maximino Mejía; y poniente: 100.00 m con Benito Ruiz; superficie: 10,000.00 m2.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México, octubre 5 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica 5802.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 432/92, ALFREDO ERICK VALENCIA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en calle sin nombre El Calich, Atlacomulco, México, mide y linda; norte: 4.95 y 17.25 m con Victor Manuel Flores; sur: 29.16 m con calle Francisca Camargo; oriente: 23.00, 15.00 y 28.00 m con Antonio Morales y Alfonso Valencia; poniente: 57.35 m con José Martínez; superficie: 1,120.00 m2.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, México, octubre 5 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica 5802.—15, 20 y 23 octubre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1614/92, JOSE GODINEZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 21.00 m con Faustino García Vilchis, sur: 29.35 m con camino vecinal, oriente: 27.00 m con Eulalia Vilchis Millán, poniente: 29.70 m con Gregorio Fuentes C.

Ext. Sup.: 713.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 5812.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1624/92, HORTENCIA ARIZMENDI PEREZ, para su hijo EDUARDO MANCILLA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 13.50 m con J. Félix Ramírez, sur: 12.00 m con una servidumbre de paso, oriente: 19.00 m con Alvaro Herrera, poniente: 19.00 m con Jorge González Pérez.

Ext. Sup.: 242.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica 5812.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1623/92, PETRA QUIJADA SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio urbano, ubicado en cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 42.75 m con Guadalupe Arias, sur: 42.40 m con Rita Cotoero, oriente: 9.50 m con calle Aldama, poniente: 10.00 m con Raymundo Trujillo.

Ext. Sup. 417.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5812.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1615/92, ISIDRO GONZALEZ VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble, ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 223.00 m con Juan González y Aristeo Pedroza, sur: en dos líneas, 203.00 m y 50.00 m con Cutberto García y Margarita García Vda. de Nava, oriente: en dos líneas, 32.90 m con camino vecinal y 1.00 m con Margarita García Vda. de Nava, poniente: 27.30 m con Rufina Tinoco.

Ext. Sup. 9,703.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5812.—15, 20 y 23 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 915/92, ARTURO RICARDO REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en San Juan Atezcapan, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 24.70 m con vía pública, sur: 23.39 m con Fidencio Bacilio, oriente: 20.60 m con Ma. Santos C. poniente: 20.00 m con vía pública.

Superficie aproximada de: 487.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

5805.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1002/92, CLEMENTE GARCIA LUVIANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Casas Viejas, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con José Refugio P., sur: 20.00 m con Rodolfo Araujo, oriente: 50.00 m con propiedad privada, poniente: 50.00 m con Rodolfo Araujo.

Superficie aproximada de: 1,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

5805.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1000/92, RODOLFO ARAUJO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Casas Viejas, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 44.25 m con José Refugio, sur: 49.90 m con Pedro Mercado,

oriente: 48.00, 20.00 y 50.00 m con Clemente García, poniente: 71.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 3,800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

5805.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 1001/92, VICENTA REYES DE PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Casas Viejas, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 37.20 m con calle S/N, sur: 57.00 m con Rodolfo Araujo, oriente: 34.00 m con propiedad privada, poniente: 34.00 m con Antonio Peñaloza.

Superficie aproximada de: 1,507.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González C.—Rúbrica.

5805.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 961/92, C. BENJAMIN SOTERO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 410.00 m colinda con Bernardo Vera, sur: 410.00 m colinda con Benjamín Sotero de la Cruz, oriente: 146.67 m colinda con Antonio Barrientos, poniente: 153.34 m colinda con Joaquín Estrada.

Superficie aproximada de: 06-15-04 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5809.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. ...., LEANDRO COLIN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Morelos S/N, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 26.00 m y colinda con Felipe Becerril Becerril, sur: 26.00 m y colinda con callejón Morelos, oriente: 19.00 m y colinda con Rogelio Domínguez Hernández, poniente: 19.00 m y colinda con calle Aldama.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5809.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. ...., PASCUAL BECERRIL CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 800.00 m colinda con Vicente Velázquez Velázquez, sur: 800.00 m colinda con Silvano Velázquez Mejía, oriente: 400.00 m colinda con Ramiro Velázquez Camacho, poniente: 400.00 m colinda con Lázaro Becerril Velázquez.

Superficie aproximada de: 32-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5809.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. ...., CHAPARRO GARCIA ALFONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Tabora, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 437.00 m colinda con Sotero Quintero Camacho, sur: 488.00 m colinda con José Colín Estrada, oriente: 367.00 m colinda con Federico Quintero Camacho, poniente: 825.00 m colinda con Mario Colín Estrada.

Superficie aproximada de: 16-00-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5809.—15, 20 y 23 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 357/92, C. LIDIA MONROY VDA. DE MOLINA; promueve inmatriculación administrativa de predio en Timilpan, Méx., que mide; al norte: 44.00; 60.00; 14.70; 17.90 m con Herminio Molina; al sur: 82.10 m con Celia García; al oriente: 16.50; 15.00 m con carretera; al poniente: 21.30; 9.15 m con Roque Ruiz Y/O.

Superficie aproximada de: 1,337.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 352/92, C. MARIA LUISA SANCHEZ DE GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa de predio Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 161.50 m con señora Carrillo, al sur: 246.40 m con Aurelio Garfias; al oriente: Termina en punta; al poniente: 178.70 m con Aurelio Garfias.

Superficie aproximada de: 1-44-30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 353/92, C. J. SANTOS ARCE JIMENEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., mide; al norte: 42.00 m con Heriberto Arce S., al sur: 42.00 m con Eutiquio Santiago; al oriente: 20.00 m con Zacarias Arce; al poniente: 20.00 m con Eutiquio Santiago.

Superficie aproximada de: 840.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 354/92, C. MA. DE JESUS CASTELLON OJEDA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 11.45 m con Canal Federal; al sur: 10.60 m con calle; al oriente: 17.00 m con Inés Cruz C., al poniente: 13.45 m con Inés Rosales C.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 355/92, C. JESUS ALEGRIA LOREDO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 62.40 m con Antonio Monroy; al sur: 61.00 m con Griselda Martínez O., al oriente: 21.00 m con Leopoldo Monroy C., al poniente: 21.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 1,296.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 356/92, C. GRISELDA MARTINEZ ORTA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 61.00 m con Jesús Alegria L., al sur: 59.50 m con Leopoldo Monroy; al oriente: 21.00 m con Leopoldo Monroy C., al poniente: 21.00 m con una calle.

Superficie aproximada de: 1,265.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 358/92, C. GERARDO J. RUEDA SANTANA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 19.50 m con Alfredo Alcántara; al sur: 20.50 m con Juan Mercado; al oriente: 10.00 m con calle Félix Vega; al poniente: 10.00 m con Bernabé Cruz V.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 359/92, C. GERARDO J. RUEDA SANTANA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 68.00 m con Vereda V., al sur: 87.50 m con Job Espinoza P., al oriente: 69.50; 7.50; 3.50 m con Bodega Rural; al poniente: 54.00 m con Arnulfo Arana B.

Superficie aproximada de: 5,010.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5810.—15, 20 y 23 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 10125, PABLO ROMAN RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 127.95 m con Juana Sánchez; sur: 86.20 m con Margarito Chávez y Félix Báez, 126.10 m con; oriente: 87.00 m con Julio Mendoza; poniente: 10.60 m con Felisa Rueda y Félix Báez.

Superficie aproximada de: 11,066 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10258, ARTURO AVELAR CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 65.42 m con Ildefonso Avelar Vázquez; sur: 65.35 m con Ponciano Castillo; oriente: 25.90 m con Porfirio Páez; poniente: 25.90 m con calle de San Francisco.

Superficie aproximada de: 1,693.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10251, JOSE LUIS RUIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.90 m con calle; sur: 16.765 m con lote; oriente: 8.00 m con andador; poniente: 8.00 m con José Rogelio Mava Reyes.

Superficie aproximada de: 133.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 9637, VERGINIA RAMIREZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapacoyá, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 24.00 m con cerrada de Naranjos; sur: 24.00 m con Ignacio Alonso Morán; oriente: 16.00 m con calle de Popo; poniente: 16.00 m con Roberto Rodríguez G.

Superficie aproximada de: 384.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10255, JULIO PAEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 9.16 m con cerrada Jazmín; sur: 9.12 m con Mateo Torres; oriente: 10.25 m con Ignacio Páez; poniente: 10.27 m con calle Jazmín.

Superficie aproximada de: 102.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10387, LUCIANO TREJO GARCÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 13.45 m con Israel Bernal Espinosa; sur: 8.58 m con Juan Manuel Mendoza Domínguez; oriente: 21.10 m con calle de Niño Pérdido; poniente: 23.20 m con Efrén Vega Garnica.

Superficie aproximada de: 241.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10386, ROSA MONTAÑO JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.51 m con calle Vicente Guerrero; sur: 14.75 m con calle I. Allende; oriente: 70.29 m con Andrea Montaña J.; poniente: 70.29 m con Tomasa Romero.

Superficie aproximada de: 1,028.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10406, ANDREA MONTAÑO JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.51 m con calle Vicente Guerrero; sur: 14.65 m con calle I. Allende; oriente: 70.29 m con Tomás Rojas; poniente: 70.29 m con Rosa Montaña J.

Superficie aproximada de: 1,024.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 10385, J. LORENZO MONTAÑO JALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.41 m con Tomás Rojas; sur: 30.54 m con calle Avila Camacho; oriente: 18.48 m con Ezequiel Rivera; poniente: 18.46 m con J. Miguel Montaña.

Superficie aproximada de: 559.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 9616/92, MA. TERESA MAGDALENA PEÑA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 31.00 m con José García; sur: 31.00 m con calle de la Rosa; oriente: 8.00 m con calle de; poniente: 8.50 m con José García.

Superficie aproximada de: 255.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 9454, MARCO ANTONIO BERNAL ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 19.80 m con Isabel Álvarez Mendoza; sur: 16.90 m con lote baldío; oriente: 13.00 m con calle Niño Pérdido; poniente: 13.40 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 241.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 2615/92, ROSA ANGÉLICA AIDAMA JIMÉNEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlixpán, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte 16.00 m con calle Av. Hidalgo; sur: 17.00 m con Franco Aparicio; oriente: 4.25 y 34.30 m con calle Independencia; poniente: 36.80 m con Leonides de Jesús.

Superficie aproximada de: 604.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 6621, ABUNDIO CASTRO DECENA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 148.00 m con Manuel Ríos; sur: 145.00 m con Daniel Velarde; oriente: 45.00 m con Petrenula Ramos; poniente: 35.00 m Sur. de Bernardino Salomón.

Superficie aproximada de: 5,860.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 6528, ABUNDIO CASTRO DECENA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.60 m con Cándido Cisneros; sur: 37.00 m con Guadalupe Rodríguez; oriente: 101.20 m con Angel Atreollo; poniente: 103.75 m con Ignacio Ignacia.

Superficie aproximada de: 3,463 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 6619, ABUNDO CASTRO DECENA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 89.00 m con Víctor Ramos; sur: 84.00 m con Francisco González; oriente: 126.00 m con Josefa Díaz; poniente: 128.00 m con Jesús Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 8903, BERNABE SORIANO TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 164.30 m con Manuel Santamaría; sur: 161.30 m con Raquel Gallardo; oriente: 40.00 m con Eduardo Goñía; poniente: 34.00 m con Santiago Flores.

Superficie aproximada de: 5,586.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 8897, PABLO ROSALES LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 56.00 m con Petra López Méndez; sur: 56.00 m con Roberto Gutiérrez Miranda; oriente: 8.50 m con Pedro Gutiérrez Miranda; poniente: 8.50 m con calle del Caracol.

Superficie aproximada de: 476.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 8896, MANUEL FLORES VALDEPEÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.95 m con Julio Cruz Reyes; sur: 20.95 m con calle Madero; oriente: 13.41 m con calle Bravo; poniente: 13.41 m con Hermenegildo Velázquez.

Superficie aproximada de: 281.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 8902, ELISA SORIANO TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 46.705 m con Miriam Estrada Soriano; sur: 47.20 m con Lidia Soriano Torres; oriente: 10.98 m con Av. Hidalgo; poniente: 19.80 m con Bernardina Galindo.

Superficie aproximada de: 509.536 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 8901, LIDIA SORIANO TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 104.00 m con Guillermo Kelly; sur: 104.00 m con Miguel Galindo; oriente: 63.30 m con Miguel Galindo; poniente: 66.00 m con Rodrigo Santamaría.

Superficie aproximada de: 6,583.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5824.—15, 20 y 23 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 12933/92, NEMECIO DAVILA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Palma", municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m linda con José Pilac Salgado, al sur: 22.00 m linda con Abelardo Suárez, al oriente: 17.00 m linda con calle sin número, al poniente: 17.00 m linda con el señor Araujo.

Superficie aproximada de: 357.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Villa Victoria, Méx., a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5800.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 12934/92, NEMECIO DAVILA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Palma", municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 66.70 m linda con el señor Romualdo Suárez (en vértice), al sur: 34.40 m linda con el señor Isafas García, al poniente: 58.60 m linda con una calle sin número.

Superficie aproximada de: 1007.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Villa Victoria, Méx., a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5800.—15, 20 y 23 octubre.

Exp. 12629, JOSE HUJO CAMACHO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Marcos Bernal, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 24.50 m con Eliseo Camacho Nájera, sur: 24.75 m con Juan Flores Olivares, oriente: 60.00 m con prolongación de calle Marcos Bernal, poniente: 60.00 m con Javier Camacho Peñaloza.

Superficie aproximada de: 1477.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5818.—15, 20 y 28 octubre.

Exp. 12628, ANGELINA JUANA CAMACHO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 126, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Abel García Malvárez, sur: 2 líneas 10. de 11.50 m con Blancanieves Camacho Nájera, al final quiebra hacia el sur para formar la 2a en una longitud de 3.50 m con calle Lic. Adolfo López Mateos, oriente: 27.00 m con Delfino Malvárez Castañeda, poniente: 11.70 m con Emigdio Plata Malvárez.

Superficie aproximada de: 229.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5812.—15, 20 y 28 octubre.

Exp. 12627, BLANCANIEVES CAMACHO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 128, Capultitlán, Méx., municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 11.50 m con Angelina Juana Camacho Nájera, sur: 11.50 m con calle Lic. Adolfo López Mateos, oriente: 15.50 m con Angelina Juana Camacho Nájera, poniente: 15.30 m con Emigdio Plata Malvárez.

Superficie aproximada de: 175.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5818.—15, 20 y 28 octubre.

Exp. 10788, ESTHER MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia S/N, municipio de San Lorenzo Tepaltitlán, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m con Eva Martínez, sur: 23.30 m con Antonio Ramírez, oriente: 10.00 m con Irene Flores, poniente: 10.00 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 233.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5817.—15, 20 y 23 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp. 371/92, RENE BENITEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, antes Rincon de Aguirre, municipio de Tejupulco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con la vendedora Ma. Guadalupe; al sur: 20.00 m con Ariel Juan Ramírez; al oriente: 20.00 m con una calle sin nombre; al poniente: 20.00 m con Rosa Ramírez Calderón.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5797.—15, 20 y 23 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

Exp. 834/92, CECILIO FIERRO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.95 m con Joaquín Avila Rojas; sur: 21.95 m con Guadalupe y Javier Lira Flores; oriente: 10.00 m con Julián Santillán Viquez; poniente: 10.00 m con callejón público.

Superficie aproximada de: 219.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5889.—20, 23 y 28 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 12899/92, MA. EUSA OLIVAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Río Papalapan Esq. camino a Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.80 m con la calle de Río Papalapan (camino a Calixtlahuaca); sur: 15.00 m con el arroyo; oriente: 21.00 m con camino a Tlaxomulco; poniente: 27.60 m con Rodolfo Palma Garcés

Superficie aproximada de: 399.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5873.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 12900/92, JESUS SERVANDO MUÑOZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m y colinda con la calle de Río Papalapan (carretera a Calixtlahuaca); sur: 22.50 m y colinda con el arroyo; oriente: 32.60 m y colinda con la Sra. María Elisa Olivas Torres; poniente: 41.60 m y colinda con el Sr. Luis Sánchez Yáñez.

Superficie aproximada de: 816.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5873.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 12880/92 SAMUEL FUENTES CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ocotlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 30.40 m con Gregorio Moreno Canuto; sur: 31.50 m con Teresa Vázquez Aguirre; oriente: 10.60 m con calle 5 de Mayo; poniente: 7.00 m con Idelfonso Bernal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 12825/92, SRA. ABIGAIL RODRIGUEZ RIVAS DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Hombres Ilustres No. 3, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Catalina Fuentes Mireles; sur: 15.00 m colinda con Francisco Mireles; oriente: 10.00 m colinda con Francisco Mireles; poniente: 10.00 m colinda con cerrada de Hombres Ilustres.

Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 12824/92, JOSE ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Loma Encantada s/n, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 20.00 m con José A. López; sur: 20.00 m con Gaudencio Castillo; oriente: 10.00 m con calle Loma Encantada; poniente: 10.00 m con María Elena Alvarez

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 12826/92, SRA. BRIGIDA RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nayarit 609, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.00 m colinda con Sr. Víctor Manuel Morales; sur: 23.00 m colinda con Sra. Ma. Elena Guzmán M. y Sr. Isaías Enriquez Frías; oriente: 14.00 m colinda con Sra. Estela Alegria; poniente: 14.00 m colinda con calle Nayarit.

Superficie aproximada: 322.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5897.—20, 23 y 28 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 1611/92, JOVITA RODRIGUEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Sta. Teresita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 17.20 m con Sergio Segura Gutiérrez, sur: 25.20 m con Pablo Olivero Ortiz, oriente: 13.31 m con carretera al Santo Desierto Km. 3, poniente: 7.12 m con carretera a Ixpuchiapan.

Superficie aproximada: 211.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 1610/92 INES ROSALINDA NAJERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Col. 5 de Febrero barrio Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Eloy Herránz Estrada; sur: 20.00 m con Humberto Garduño; oriente: 5.00 m con Benjamín Gómez; poniente: 5.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5897.—20, 23 y 28 octubre.



Exp. 1609/92, RAUL BALCAZAR PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carr. Tenancingo-Zumpahuacán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 15.00 m con carretera Tenancingo-Zumpahuacán, sur: 15.00 m con Pablo Rivera Soto; oriente: 20.00 m con Esteban Pérez Figueroa; poniente: 20.00 m con Martín Millán Velázquez y Pablo Rivera Soto.

Superficie aproximada: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 1667/92, RAFAEL CHAVEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arco del Calvario, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con callejón del Muerto; sur: 9.75 m con calle de su ubicación; oriente: 6.20 m con calzada de los Remedios; poniente: 9.00 m con Felipe Chávez.

Superficie aproximada: 74.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5897.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 1608/92, RAUL BALCAZAR PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo Poniente No. 612, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 11.79 m con Teresa Reynoso Serrano; sur: 12.90 m con carretera a Ixtapan de la Sa; oriente: 41.50 m con Gregorio Ceballos; poniente: 43.70 m con Salvador Zea Nájera.

Superficie aproximada de: 540.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5897.—20, 23 y 28 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE SULTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 171/92, BERTIN ESTRADA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción, ubicados en San Pedro Limón, municipio de Tlaltaya, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 13.00 m con Efraín García Estrada; sur: 13.00 m con Natividad Rebolívar Negrete; oriente: 30.00 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 30.00 m con Norberto Hernández Navarro.

Superficie aproximada del terreno 390.00 metros cuadrados y la construcción 104.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5873.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 173/92, JIBURCIO ORTIZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Miguel, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 92.26 m con Javier Alpizar Hernández y Leonardo Hernández; sur: 110.25 m con Alberto Conzales y Romana Rojas; oriente: 44.73 m con Bernardina Ortiz Corona; poniente: 78.50 m con una vereda a San Miguel.

Superficie aproximada de: 6,236.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5879.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 172/92, MARIA CRISTINA HERRERA CARRILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la Cabecera Municipal de Texcaltitlán, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 57.30 m colinda con Benjamín Vergara; sur: 57.50 m con Alejandro Castañeda; oriente: 10.70 m con una calle; poniente: 9.00 m con Barucho Rojas.

Superficie aproximada de: 564.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5880.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 174/92, ELEUTERIO BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Adolfo López Mateos, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: en 3 líneas una de 8.60 m, 3.75 m colinda con Micael Bernal Rodríguez y 9.80 m con Zenón Bernal Rodríguez; sur: 7.00 m colinda con José Manuel Bernal Rodríguez; oriente: en 3 líneas una de 7.65 m, 7.35 m y 12.15 m con Edmundo Domínguez Rodríguez; poniente: 16.50 m con calle Leonel Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada de: 318.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5881.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 152/92, ARIEL PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Mora de la 2da. manzana, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 17.30 m colinda con el vendedor Carlos Pérez Esquivel, línea recta; sur: 12.30 m parte de la piedra plantada línea recta al llegar al borde del camino que conduce a San Miguel; oriente: 30.83 m colinda con el señor Leonardo García Colín; poniente: 37.75 m colinda por todo el camino Real que conduce a San Miguel hasta colindar con mi vendedor.

Superficie aproximada de: 507.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5884.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 175/92, AGUSTIN HERNANDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno con casa, ubicados en San Francisco, municipio de Texcatitlán, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 147.00 m con Rosa Hernández; sur: 155.00 m con vereda vecinal; oriente: 111.00 m con Leopoldo Hernández; poniente: 38.00 m con la misma vereda vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5882.—20, 23 y 28 octubre.

Exp. 176/92, ROSA MARIA BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre una casa habitación con solar anexo ubicada al lado Fuente del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linderos: norte: 16.56 m con propiedad de Francisco Margarito; sur: 14.67 m con propiedad del propio vendedor; oriente: 10.70 m con calle de su ubicación; poniente: 9.60 m con Francisco Margarito.

Superficie aproximada de: 158.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5883.—20, 23 y 28 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 6310/92, C. PETRA MARTINEZ SUSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tlacuahuac, mide y linderos: norte: 9.80 m linda con Juan Sánchez Pedraza y calle 16 de Septiembre hoy registrad; sur: 14.10 m linda con Joaquín Correa Paz; oriente: 10.65 m linda con Carrada 16 de Septiembre; poniente: 15.40 m linda con regadera; superficie aproximada de: 145.98 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6311/92, C. DOMINGO VAZQUEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Xolalpa No. 2, barrio de la Santísima, Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Xocometitla, mide y linderos: norte: 3.40 y 55.40 m con Gilberto Vázquez y Tomasa Bustamante; sur: 21.35, 17.35 y 20.30 m con Teresa Bustamante de Vázquez, Rafael Meraz Alba y calle Tolmán; oriente: 48.24 m con calle Xolalpa; poniente: 13.40, 17.00, 6.10 y 13.10 m con Gilberto Vázquez Alba, Joaquín Velázquez Saucedo, Teresa Bustamante de Vázquez, Rafael Meraz Alba con una superficie aproximadamente de: 1,876.60 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6312/92, C. DOMINGO VAZQUEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Teacayo, mide y linderos: norte: 50.00 m linda con cerro; sur: 60.25 m linda con Pedregal; oriente: 100.00 m linda con peñas y rocas; poniente: 90.00 m linda con barranquilla; superficie aproximada: 5,264.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6313/92, C. DOMINGO VAZQUEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tlacalco, mide y linderos: norte: 140.25 m linda con Tepetatal; sur: 140.00 m linda con cerro; oriente: 180.00 m linda con camino real; poniente: 139.00 m linda con Pedregal Cerro; superficie aproximada de: 23,249.14 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.

Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6314/92, C. DOMINGO VAZQUEZ ALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Familoloya Coyotepec, mide y linderos: norte: 80.00 m linda con Benito Bustamante; sur: 76.50 m linda con Tepetatal; oriente: 135.00 m linda con Pedregal Cerro; poniente: 113.00 m linda con camino; superficie aproximada de: 9,710.50 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6315/92, C. HORTENSIA ROSAS CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de la Santísima, 2a demarcación, mglo de Tepetlaoxtoc, dto. de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tepetlaoxtoc, mide y linderos: norte: 51.00 m linda con Justino Reyes Menoza, María del Rosario Rosas Cortés, María Teresa Ramírez Santos; 2do, norte: 15.00 m linda con calle; sur: 66.00 m linda con Víctor Manuel Meraz; oriente: 12.05 m linda con José Delgado; 2do, oriente: 27.70 m linda con María Teresa Ramírez Santos; poniente: 46.00 m linda con calle; superficie aproximada de: 2,896.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6316/92, C. FELIPE DORANTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en el barrio la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Texcatzenco, mide y linderos: norte: 12.70 m linda con Pedro Dorantes Sánchez; sur: 32.70 m linda con Zenaida Dorantes Sánchez; oriente: 24.30 m linda con Tomás Blancas; poniente: 24.00 m linda con privada; con una superficie aproximadamente de: 304.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6317/92 C. JUANA HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Avenida 20 de Noviembre, lote 1, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado San Martín, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Guacalupe Navarro de Méndez; sur: 15.00 m linda con Avenida 20 de Noviembre; oriente: 11.00 m linda con Juan Ramírez; poniente: 11.00 m linda con Cerrada 20 de Noviembre; con una superficie aproximadamente de 165.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6318/92, C. CRISTINA SANCHEZ PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Prolongación de Zaragoza s/n. municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda: norte: 27.49 m linda con Jaime García Olvera; sur: 27.49 m linda con Roberto Canales; oriente: 10.00 m linda con Juan Hernández; poniente: 10.00 m linda con calle Prolongación de Zaragoza; con una superficie aproximadamente de 274.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6319/92 C. BIPIANO COLMENARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Pueblo Nuevo o La Gloria, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Pedro Sánchez Garrido; sur: 20.00 m linda con Parteen Particular; oriente: 08.60 m linda con Paula Juárez López; poniente: 07.60 m linda con Pedro Juárez López, con una superficie aproximadamente de 162.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6320/92, C. MANUEL ESTEVEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chihuitlán, municipio de Acoaman, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Coyacan, mide y linda: norte: 9.00 m linda con zona; sur: 9.00 m linda con calle de la Cruz; oriente: 140.00 m linda con Marcial Cortés Flores; poniente: 140.00 m linda con Alejandro Ríos hoy María de los Angeles Ríos Carrizo; superficie aproximada de 1,260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México a 15 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 5806/92 MARTIN GOMEZ NIETO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Josefa Ortiz de Domínguez No. 76, predio denominado Zacahuixco, Mag. Atlapalca, mide y linda: al norte: 19.00 m colinda con propiedad de Catalina Guzmán al sur: 21.66 m colinda con propiedad de José

Antonio Guevara; al oriente: 16.25 m colinda con Fidel Arásta; al poniente: 14.18 m colinda con callejón y propiedad de María Luisa Cortés.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Los Reyes la Paz Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6800/92, LEON CORONA PALMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Los Reyes la Paz, denominado Tequezuitenco, mide y linda: norte: 6.05 m con Vía de Ferrocarril; sur: 6.23 m con Av. de San Francisco; oriente: 20.55 m con Ladislao Méndez Chirino y Alvaro Méndez Chirino; poniente: 21.60 m con Roberto Corona Palma o Héctor Corona E., superficie total aproximada de: 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6801/92 ARTURO SANTIAGO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, calle Juan Escutia s/n, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 20.00 m con Miguel García; sur: 20.00 m con Fidel Matus; oriente: 10.00 m con Jesús Alonso; poniente: 10.00 m con 40 m; superficie total aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx. a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6802/92, GILDARDO CALVO SORROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán denominado Haxico, mide y linda: norte: 16.00 m con calle; sur: 16.00 m con Guadalupe Briones; oriente: 10.00 m con Guadalupe Briones; poniente: 10.00 m con Guadalupe Briones; superficie total aproximada 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6803/92 ERASMO URIBE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acaquilpan, municipio de la Paz, denominado Xochitenco, mide y linda: norte: 30.00 m con propiedad de Francisco Uribe Contreras; sur: 30.00 m con propiedad de Marcela Medina; oriente: 5.00 m con propiedad de Guillermo Cervantes; poniente: 5.00 m con Cerrada N de Marzo; superficie total aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.  
5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6804/92, JOSE ROBERTO LARA FLORES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 8, Col. Israel Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linderos: norte: 8.00 m con Pta. Las R. Sa. Socor; sur: 8.00 m con calle Levi; oriente: 15.00 m con lote 15; poniente: 15.00 m con lote 13; superficie total aproximada 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5893.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6805/92, HORTENCIA LOPEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimaltec, municipio de Chimalhuacán, denominado Tecorrall, mide y linderos: norte: 10.00 m con Ricardo Gutiérrez Ortega; sur: 10.00 m con calle Hidalgo; oriente: 20.00 m con predio particular; poniente: 20.00 m con calle Tecorrall; superficie total aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 6807/92, JOAQUÍN SANCHEZ COZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana s/n, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, denominado Tezpaltila, mide y linderos: norte: 19.00 m con Ezequiel Sandoval Juárez, sur: 17.00 m con lote 4 de Arturo Rojas Medina; oriente: 8.00 m con calle, poniente: 17.00 m con Samuel González; superficie total aproximada: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 5898.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 1177, FELIX TORRES AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotitlac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, Estado de México, denominado El Heraldo; mide y linderos: norte: ..... sur: 43.00 m con Catalina Aguilar R.; oriente: 58.50 m con Manuel Torres; poniente: 59.00 m con camino; superficie aproximada de: 1,263.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 1326/92, ESFERANZA ARENAS MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casimiro L. Martínez No. 15, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, denominado Tecpan, mide y linderos: norte: 11.00 m con Julio Aguilar; sur: 11.00 m con Cruz Arenas Martínez; oriente: 8.00 m con Reyes Arenas; poniente: 7.58 m con Antonio Mieneses Avila; superficie aproximada de: 85.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 5899.—20, 23 y 28 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1176, ALBERTO CONTRERAS AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, denominado Xolofoaco, mide y linderos: norte: 48.42 m con Ismael Aguilar; sur: 41.00 m con Isaac Contreras Sánchez; oriente: 15.40 m con camino; poniente: 12.30 m con Juana Beltrán; superficie aproximada de: 565.17 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 1327/92, JOSE ANASTACIO PEREZ CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Texcoco, denominado Rancho de Palapa, mide y linderos: norte: ..... sur: 200.00 m con Rancho el Refugio y Ramón Hernández, oriente: 400.00 m con Martín Castro Olvera; poniente: 400.00 m con Roberto Hernández Rodríguez y camino; superficie aproximada de: 30,300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 5899.—20, 23 y 28 octubre

Exp. 1345/92, IMELDA ORTEGA ARENAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casimiro L. Martínez No. 37, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 12.00 m con Graciela Ortega Arenas; sur: 12.00 m con Manuel Morales; oriente: 10.50 m con Antonio Ortega Arenas; poniente: 10.50 m con Salvador Benítez; superficie aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 5899.—20, 23 y 28 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 372/92, C. CELERINO SANCHEZ GARFIAS; promueve inscripción administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 98.85 m con ejido San Nicolás; al sur: 93.00 m con Margarito Hernández; al oriente: 232.00 m con Josefina Barrios; al poniente: 276.50 m con Ignacio Sánchez.

Superficie aproximada de: 2-43-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica. 5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 373/92, C. CELERINO SANCHEZ GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 45.30 m con Antonia Sánchez Y/O; al sur: 45.30 m con camino V., al oriente: 65.00 m con Fidel Sánchez B., al poniente: 65.00 m con Antonia Sánchez G/O.

Superficie aproximada de: 1,944.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.  
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 374/92, C. CELERINO SANCHEZ GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 186.00 m con Ignacio Sánchez; al sur: 192.00 m con Alberto Hernández; al oriente: 170.65 con Celerino Sánchez Y/O; al poniente: 170.65 m con Matilde Sánchez Y/O.

Superficie aproximada de: 3,27-23 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.  
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 375/92 C. FELIPE J DELGADO VALERIO Y OTROS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 14.60 m con Av. 16 de Septiembre; sur: 14.60 m con Alberto Barquet; al oriente: 42.05 m con Salvador Chavero U., al poniente: 42.05 m con Rosa Ma Tavera.

Superficie aproximada de: 613.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.  
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 382/92, C. ING. CARLOS SAMANO CALDERON; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide, al norte: 30; con Francisco Ledezma M.; al sur: 30; con Telésforo Ledezma M.; al oriente: 20; con Telésforo Ledezma M.; al poniente: 20; con carretera Sup. 600 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.  
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 381/92, C. PRIMITIVO YANEZ QUENTANAR; promueve inmatriculación administrativa de predio en Polotitlán, Méx., que mide, al norte: 114.50 con Martina Ramos; al sur: 114; con vía de acceso; al oriente: 30; con Alejandro Sánchez; al poniente: 30.00 con Alfonso Sánchez, Sup. 3,427.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.  
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 378/92, C. CLEMENTE BASURTO GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 42; 45; 30 con Clemente Basurto; al sur: 58; 96; 32.80; 49; 13; 47; 132; 186; con Apolonio Sánchez; al oriente: 100; 100 y 90.40 con Catalino Garfias; al poniente: 182; 32; 45; 26; con Clemente Basurto G. Sup. 8-04-06 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.  
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 379/92, C. SOCORRO OLVERA LEDEZMA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 214; con José Polo y/o; al sur: 288; con Juana Olvera L.; al oriente: 227; con camino Real; al poniente: 238.00 con Ma. de la Luz Olvera L. Sup. 57,991.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.  
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 380/92, C. TERESA HERNANDEZ DE CIJA; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 44; con calle Cuauhtémoc; al sur: 28; con Gaspar Mejía G.; al oriente: 15; con calle del Palmar; al poniente: 35.00 con canal de San Antonio. Sup. 980 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.  
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 376/92, C. TRANQUILINO CAPISTRANO GARCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 5.00 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 10.00 m con Abel Mejía; al oriente: 24.86 m con Heliodoro Rivera; al poniente: 10.00; 5.00; 14.86 m con José Ramírez Y/O.

Superficie aproximada de: 198.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.  
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

Exp. 377/92, C. DOMINGO SANCHEZ GARFIAS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 34.50 m con Silvino Sánchez; al sur: 204.00 m con Alberto Hernández; al oriente: 165.00 m con Severiano Sánchez; al poniente: 105.50; 155.00; 65.00 m con Mercedes Sánchez Y/O. Ejido.

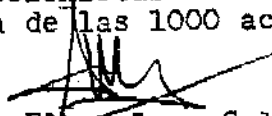
Superficie aproximada de: 1-71-03 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Mullán.—Rúbrica.  
5964.—23, 28 octubre y 3 noviembre.

LIBENSA, S. A. DE C. V.  
(EN LIQUIDACION)BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992  
(miles de pesos)

A C T I V O	
Efectivo en caja	<u>\$ 6,818</u>
SUMA EL ACTIVO	<u>\$ 6,818</u>
P A S I V O	
Cuentas de pasivo	<u>\$ 0</u>
SUMA EL PASIVO	<u>\$ 0</u>
C A P I T A L	
Capital social	\$ 201,000
Utilidades (pérdidas) acumuladas	(190,268)
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>( 3,914)</u>
SUMA EL CAPITAL	<u>\$ 6,818</u>
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	<u>\$ 6,818</u>

Se reembolsará a los accionistas de la sociedad la cantidad de \$ 6,818,000 importe del capital contable. Por lo tanto, los accionistas de la sociedad recibirán \$ 6,818 por cada una de las 1000 acciones que representan el capital social.

  
María Elena Losa Salazar  
Liquidadora  
Rúbrica

Este balance se publica en los términos del Art. 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

DECAR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

AVISO DE LIQUIDACION

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 240 Y 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, POR ESTE CONDUCTO SE IMFORMA QUE POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DECAR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 1992, SE RESOLVIO DISOLVER ANTICIPADAMENTE LA SOCIEDAD, PARA EFECTO DE LO CUAL, SE PUBLICA EL BALANCE FINAL.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1992.  
(MILES DE PESOS)

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	692
CUENTAS POR COBRAR	24,523
TOTAL ACTIVO	25,215

PASIVO

CIRCULANTE

PROVEEDORES Y ACRREDORES DIVERSOS	12,925
IMPUESTOS POR PAGAR	76
TOTAL PASIVO	13,001

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	25,000
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	(12,786)
TOTAL CAPITAL	12,214
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	25,215

A CADA ACCION LE CORRESPONDE LA CANTIDAD DE \$ 488.56

-----  
C.P. LEOPOLDO DOMINGUEZ B.  
LIQUIDADOR

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 363/92, C. JOSE VERA JIMENEZ, y otro, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., y mide: al norte: 115 con Alfonso Sánchez; al sur: 20 con Mario Fabio S.; al oriente: 169 con Heriberto Pérez; al poniente: 70 con canal; superficie: 6968 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 364/92, C. JOSE LUIS SANCHEZ OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 17 con José Martínez; al sur: 17 con Amelia Osornio A.; al oriente: 24 con Lilia Zúñiga de L.; al poniente: 24 con calle Josefa O. de Domínguez; superficie: 408 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 365/92, C. JOSE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 91.50 con carretera; al sur: 75, 16.30 con C. Josefa O. de Domínguez; al oriente: 51 con Felipe Rodea B.; al poniente: 48.40, 9.70, 9.60 con Miguel Vilchiz; superficie: 4,912.12 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 366/92, C. FELIPE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 56 con carretera; al sur: 47.24 con calle J. Ortiz de D.; al oriente: 16.25 con camino; V.; al poniente: 42.70 con José Rodea B.; superficie: 1,631.18 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 367/92, C. GABRIEL BRAOWN HIGUERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 144.20 con Silvino Chimal G.; al sur: 142.60 con carretera; al oriente: 146.50 con Antonio Martínez; al poniente: 147.10 con Inocencio Martínez; superficie: 21,007.41 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 368/92, C. FELIPE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 32'; con rastro y/o; al sur: 253; 122; con José Rodea y/o; al oriente: 78; 19; con Preciliano Martínez e hijos; al poniente: 34; 30; con Victorino Vilchiz Sup. 21,263 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 369/92, C. FELIPE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 170.50 con José Rodea B.; al sur: 125.50 con Gualberto Sánchez; al oriente: 27.25 con Juan Martínez; al poniente: 28.75 con calle Sup. 3,490.25 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 370/92, C. JOSE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 57.50; 52; 49.50; 38.30 con Felipe Rodea; al sur: 54; 45; 65; con carretera; al oriente: 11; 46; 50; 40; con Felipe Rodea y/o; al poniente: 57; con María Vilchiz Sup. 15,408.80 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

Exp. 371/92, C. JOSE RODEA BARRALES, promueve inmatriculación administrativa de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 170.50 con Carlos Rodea; al sur: 135; con Felipe Rodea B.; al oriente: 54.50 con Juan Martínez B.; al poniente: 28.75 con calle Sup. 6,157.75 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 5943.—23, 28 octubre y 3 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Expediente No. 612/92, J. GUADALUPE MONDRAGON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 604, Ixtlahuaca, México, municipio de Ixtlahuaca, México y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 9.20 m con Magdalena Campuzano Mociño; al sur: 9.20 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: 13.60 m con Magdalena Campuzano Mociño; al poniente: 13.60 m con Margarita Campuzano Mociño; superficie aproximada de: 125 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 20 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 5954.—23, 28 octubre y 3 noviembre

## NOTARIA PUBLICA NUMERG 46

## TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 268, de fecha 27 de agosto de 1992, se radicó la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes de la señora FLORA MARIA DEL CARMEN GONZALEZ Y CASTILLO, habiendo comparecido los señores FLORA VICTORIA ZETINA CASTILLO DE GARCIA RODRIGUEZ, CARLOS BORROMEO ZATEINA CASTILLO y EDUARDO AGUSTIN ZETINA CASTILLO, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y asimismo aceptando el cargo de albacea mancomunados y manifestaron que procedían a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

Huixquilucan, Méx., a 9 de octubre de 1992.—Lic. Horacio Carvajal Moreno—Rúbrica, Notario Público Número 46 de Tlalnepantla, Fdo. de México.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces con un intervalo de 7 días entre cada una de las publicaciones

5789.—14 y 23 octubre